

ANEXO IV

SOLICITUDES ARCHIVADAS POR DESISTIMIENTO

Base 10.2. Fase Final de Selección.

“10.2.1. Tras la publicación de la lista definitiva de solicitudes preseleccionadas, los solicitantes que accedan a la fase final de selección deberán aportar telemáticamente a través de la página web de la ficha de la ayuda en un plazo improrrogable de 5 días la siguiente documentación...”

“Si no presentaran la documentación en dicho plazo se les tendrá por desistidos de su solicitud. No será subsanable la omisión total o parcial, por error o causa imputable al interesado de datos referentes a dichos documentos.”

En aplicación de lo anterior, se archivan por desistimiento las siguientes solicitudes:

Número Expediente	Investigador/a solicitante	Motivo de desistimiento
0011-0537-2022-000007	ARRIZABALAGA ASTIGARRAGA, LEIRE	• No aportar la documentación establecida en la base 10.2.1 para la evaluación de la Fase 2
0011-0537-2022-000054	BARBERENA RUIZ, IÑIGO	• No aportar la documentación establecida en la base 10.2.1 para la evaluación de la Fase 2
0011-0537-2022-000071	DIEZ ZUNZARREN, JAVIER	• •No aportar la documentación establecida en la base 10.2.1 para la evaluación de la Fase 2
0011-0537-2022-000087	DURAN OLIVEROS, LADY ALEXANDRA	• •No aportar la documentación establecida en la base 10.2.1 para la evaluación de la Fase 2
0011-0537-2022-000062	ECHARTE VILLERAS, AMAYA	• •No aportar la documentación establecida en la base 10.2.1 para la evaluación de la Fase 2
0011-0537-2022-000031	IZQUIERDO RODRÍGUEZ, CLAUDIA	• •No aportar la documentación establecida en la base 10.2.1 para la evaluación de la Fase 2
0011-0537-2022-000012	JIMENEZ CIGA, IÑIGO	• •No aportar la documentación establecida en la base 10.2.1 para la evaluación de la Fase 2
0011-0537-2022-000010	RUBIO AGUINAGA, ANDREA	• •No aportar la documentación establecida en la base 10.2.1 para la evaluación de la Fase 2
0011-0537-2022-000013	RUIZ ARDANAZ, IVÁN	• •No aportar la documentación establecida en la base 10.2.1 para la evaluación de la Fase 2
0011-0537-2022-000009	SANDUA FERNANDEZ, XABIER	• •No aportar la documentación establecida en la base 10.2.1 para la evaluación de la Fase 2
0011-0537-2022-000064	VELASCO ANDONEGUI, ANA	• No aportar la documentación establecida en la base 10.2.1 para la evaluación de la Fase 2

Base 10.3. Concesión y denegación de ayudas.

“9. En este mismo plazo los interesados que hayan sido propuestos provisionalmente para obtener la ayuda deberán presentar escrito de aceptación, reguardo de matrícula en el programa de doctorado del curso 2022/2023 y una declaración responsable actualizada de becas o ayudas de la misma naturaleza disfrutadas con anterioridad así como de su situación laboral.

Si no presentaran la documentación en dicho plazo, se les tendrá por desistidos de su solicitud, y se propondrá la concesión de la ayuda a la persona que figurara en primer lugar en la lista de suplentes según los criterios establecidos en la base 10.4.”

En aplicación de lo anterior, se archiva por desistimiento la siguiente solicitud:

Número Expediente	Investigador/a solicitante	Motivo de desistimiento
0011-0537-2022-000003	HUÁRRIZ GÚRPIDE, MIRIAM	<ul style="list-style-type: none">No presentar escrito de aceptación y resto de documentación para la concesión de la ayuda.

Base 15. Desistimiento y renuncia.

“1. El solicitante podrá desistir de su petición en cualquier momento anterior a la resolución de la convocatoria, incluida la fase de alegaciones a la propuesta provisional de concesión, mediante la simple comunicación escrita ante el Servicio de Universidad.”

En aplicación de lo anterior la siguiente solicitud se archiva por desistimiento:

Número Expediente	Investigador/a solicitante	Motivo de desistimiento
0011-0537-2022-000038	IRIBARREN ZABALEGUI, ÁLVARO	<ul style="list-style-type: none">Comunicación escrita el 02/02/2023 de su renuncia a la ayuda predoctoral provisionalmente concedida